

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 251

Impreso el día 10 de noviembre de 2020

Término del artículo 113: 19 de noviembre de 2020

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Homenaje** por los 200 años del primer izamiento de la bandera argentina en las islas Malvinas, el 6 de noviembre de 1820. Declaración de interés de esta Honorable Cámara y otras cuestiones conexas.

1. **Brawer, Corpacci, Casaretto, Vilar, Rodríguez Saa, Osuna, Russo, Caparros, Valdes, Moises y Yutrovic.** (5.612-D.-2020.)
2. **Leiva.** (5.844-D.-2020.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Brawer y otras/os señoras/es diputadas/os y el proyecto de declaración del señor diputado Leiva, por los que se rinde homenaje a los doscientos años del primer izamiento de la bandera argentina en las islas Malvinas y se declara de interés de la Honorable Cámara el evento organizado en dicho sentido; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Rendir homenaje a los 200 años del primer izamiento de la bandera argentina en las islas Malvinas.

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el evento impulsado por la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, organizado por la Asociación de Periodistas de la República Argentina (APeRA) y la Red Mundial de Periodistas de Habla Hispana, realizado entre el 3 y el 6 de noviembre de 2020 y que tiene por objeto recordar el bicentenario del izamiento de la bandera

argentina un 6 de noviembre de 1820 en las islas Malvinas.

6 de noviembre de 2020.

Eduardo F. Valdes. – Facundo Suárez Lastra. – Rosana A. Bertone. – Soher El Sukaria. – Andrés Zottos. – Juan Mosqueda. – Felipe Álvarez. – Karina Banfi. – Albor A. Cantard. – Mabel L. Caparros. – Guillermo O. Carnaghi. – Marcelo P. Casaretto. – Marcos Cleri. – Lucía B. Corpacci. – Melina A. Delú. – Luis Di Giacomo. – Omar Ch. Félix. – Danilo A. Flores. – Silvana M. Ginocchio. – Ramiro Gutiérrez. – Carlos S. Heller. – Silvia G. Lospennato. – Martín Maquieyra. – Dolores Martínez. – Diego M. Mestre. – María C. Moisés. – Mario R. Negri. – Humberto M. Orrego. – Blanca I. Osuna. – Carmen Polledo. – Nicolás Rodríguez Saa. – Laura Russo. – Daniela M. Vilar. – Carlos A. Vivero. – Waldo E. Wolff. – Liliana P. Yambrún.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Brawer y otras/os señoras/es diputadas/os y el proyecto de declaración del señor diputado Leiva, por los que se rinde homenaje a los doscientos años del primer izamiento de la bandera argentina en las islas Malvinas y se declara de interés de la Honorable Cámara el evento organizado en dicho sentido, ha tenido en cuenta que la ocasión tiene una significación especial para el continuo reclamo de soberanía y su efectiva recuperación. En virtud de lo expuesto es que se aconseja su aprobación, unificados con modificaciones como proyecto de resolución.

Eduardo F. Valdes.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

1. Rendir homenaje a los 200 años del primer izamiento de la bandera argentina en las islas Malvinas.

2. Declarar de interés de esta Honorable Cámara el evento impulsado por Daniel Filmus, secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur del gobierno nacional, organizado por la Asociación de Periodistas de la República Argentina (APeRA) y la Red Mundial de Periodistas de Habla Hispana, que se realizará entre el 3 y el 6 de noviembre de 2020 y que tiene por objeto recordar el bicentenario del izamiento de

la bandera argentina un 6 de noviembre de 1820 en las islas Malvinas.

Mara Brawer. – Mabel L. Caparros. – Lucía B. Corpacci. – Marcelo P. Casaretto. – María C. Moisés. – Blanca I. Osuna. – Nicolás Rodríguez Saa. – Laura Russo. – Eduardo F. Valdes. – Daniela M. Vilar. – Carolina Yutrovic.

2

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados la conmemoración el día 6 de noviembre de 2020 del bicentenario del primer izamiento del pabellón nacional en las islas Malvinas.

Aldo A. Leiva.